

El Partido Comunista de Canarias se solidariza con las víctimas de violencia machista en la Industria del cine, el teatro y la cultura.



A tenor de las últimas noticias en prensa sobre la industria del cine, teatro, cultura y espectáculos, y las acusaciones vertidas sobre Carlos Vermut y en particular sobre Armando Ravelo, el cineasta canario laureado con una reciente nominación a Los Premios Goya de éste 2024; declaramos todo nuestro apoyo y solidaridad con todas las víctimas de violencia machista en dicha industria.

Las comunistas canarias señalamos que deben acabar las situaciones de abuso sexual, acoso sexual y abuso de poder tanto en el ámbito laboral o profesional, como en el resto de ámbitos de nuestra sociedad; señalando también que en esas industrias, las relaciones contractuales y laborales están generalmente tan precarizadas que es constante el abuso laboral y el fraude, siendo todavía peor la situación para el caso de las mujeres canarias de las industrias de la cultura.

Señalamos también la necesidad de profundizar en los avances en materia de Igualdad, fomentando la educación en valores feministas. Insistimos en que en esas situaciones de precariedad, inseguridad laboral y desamparo legal la violencia contra la clase trabajadora (particularmente los casos de abuso o acoso sexual y laboral) se hacen muy difíciles de denunciar y visibilizar, pero no son pocos los casos que han trascendido en este y otros países originando oleadas de movimientos de denuncia como el “me too” .

Desde el Área de Feminismo del Partido Comunista de Canarias reclamamos la necesidad de crear figuras legales e institucionales que protejan a las artistas y trabajadoras de las industrias de la cultura, dados los trágicos antecedentes acontecidos en estos ambientes profesionales tan jerarquizados, en lugares de trabajo no permanentes ni estables, en donde resulta muy compleja la implantación de actividad representativa o sindical de los trabajadores con regularidad. Exigimos por ello al Ministerio de Trabajo la dotación de personal e inspectores suficientes en la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social y la creación de una división especializada en discriminación de género y abuso sexual en el trabajo, a fin de que pueda ejercer mayores controles en las empresas y sectores en los que estas infracciones suceden y poner a disposición de las mujeres afectadas mecanismos que faciliten la denuncia y su ágil resolución.

Para concluir, expresamos nuestra repulsa públicamente de las situaciones de acoso sexual, abuso de poder, abuso sexual y distintas formas de violencias machistas que siguen sufriendo las mujeres en muchos ámbitos laborales, como el de la cultura, recordando la necesidad de organización de las mujeres y trabajadoras canarias para luchar juntas en contra de éstas y todas las formas de violencia machista.